



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

ASF-103-2016  
23-08-2016

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se efectuó según el Plan anual operativo del Área de Auditoría de Servicios Financieros de la Auditoría Interna 2016, con el fin de realizar la evaluación del Estudio Integral Gerencial Hospital Nacional Psiquiátrico Área: Adquisición de bienes y servicios por medio de las solicitudes de Caja Chica, U.E. 2304 del Seguro de Salud (SEM).

Como resultado de la evaluación se determinó que:

El Hospital dispone de una cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" y un monto autorizado por el Área Tesorería General de ₡2.000.000,00 (Dos millones de colones), el saldo en dicha cuenta se utiliza para solventar los pagos de pasajes y viáticos y compras que son requeridas mediante solicitudes de compra por caja chica.

En las compras efectuadas mediante las solicitudes de compra por Caja Chica, se encontró que 11 superan los 39 días, es importante aclarar que en el procedimiento no se establece un plazo para la realización de compras, pero por su naturaleza, se espera que éstas se realicen en forma oportuna.

Adicionalmente, no todas las facturas consignan la firma y el nombre de funcionario que brinda el recibo de conformidad en la factura, aspectos que están claramente definidos en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015, en el artículo 6: "*Requisitos de una factura comercial, tiquete de caja o comprobantes para su cancelación.*"

La base de datos que se dispone en Access en el Área Gestión Bienes y Servicios, presenta información incompletas y en algunos casos duplicidad de la información, además no incluye la fecha de la solicitud de compra por caja chica, según lo indica el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015.

Se evidenció una compra de un activo que sobrepasó el monto máximo permitido mediante el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, febrero 2015.

Asimismo, se presentaron diferencias en la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hosp. Nal. Psiquiatric" entre el Balance General de Situación y los Estados de Caja", la diferencia total al 31 de mayo 2016, es por un monto de ₡1.947.691,39 (un millón novecientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y un colones con 39/100) y está de más en el Balance General de Situación respecto de los Estados de Caja del Centro Hospitalario.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Fiscalización ha formulado las recomendaciones al Hospital Nacional Psiquiátrico, para que realice las acciones pertinentes, a efectos de subsanar los hechos detectados.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

ASF-103-2016  
23-08-2016

## ÁREA AUDITORÍA SERVICIOS FINANCIEROS

### INFORME DE CARÁCTER ESPECIAL REFERENTE AL ESTUDIO INTEGRAL GERENCIAL HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO AREA: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR MEDIO DE SOLICITUDES DE COMPRA DE CAJA CHICA U.E.2304 GERENCIA FINANCIERA U.E. 1103

#### ORIGEN DEL ESTUDIO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área Servicios Financieros para el período 2016.

#### OBJETIVO GENERAL

Determinar la razonabilidad de las compras realizadas mediante la fórmula "Solicitud Compra por Caja Chica" y el cumplimiento de la normativa en el Hospital Nacional Psiquiátrico.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 Realizar el arqueo de los fondos de la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico.
- 2 Verificar los procedimientos de control interno implementados en el trámite de solicitud, aprobación, y cancelación de los montos de las facturas por medio de la "Solicitud Compra por Caja Chica", valorando la razonabilidad del plazo entre la fecha de la solicitud de caja chica y la factura de compra.
- 3 Verificar la razonabilidad de las facturas respecto a que estén timbradas, a nombre de la CCSS, sin borrones y tachones, que no sean ilegibles, firma y nombre del que recibe la compra, que correspondan a la naturaleza de los gastos autorizados, de acuerdo a la normativa aplicable.
- 4 Analizar el procedimiento ejecutado por el Hospital para la recepción y disposición de los bienes y servicios adquiridos por medio de las solicitudes de compra por caja chica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

- 5 Verificar que las compras exentas se registren en el Sistema Compras Exoneradas de Impuestos "SCEI", de conformidad con la reglamentación aplicada a los fondos de caja chica.
- 6 Determinar que los activos adquiridos mediante esta modalidad de compra, se ajuste al marco legal vinculante.
- 7 Verificar el comportamiento de saldos de la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico", en concordancia entre el Balance General de Situación y los Estados de Caja del Hospital Nacional Psiquiátrico.

## ALCANCE

El estudio comprende la revisión de las compras de bienes y servicios que realiza el Hospital Nacional Psiquiátrico, con afectación al Seguro de Salud, mediante el procedimiento de Solitudes de Compra por Caja Chica regulado en la Institución.

Adicionalmente, se practicó un arqueo a los fondos de la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" de conformidad al monto autorizado por el Área de Tesorería, (**₡2.000.000,00 (dos millones de colones)**), se verifica que se incluyan las compras exentas en el Sistema Compras Exoneradas de Impuestos, validándose las compras efectuadas, según las facturas, y que las mismas concuerden con el monto de los egresos registrados en la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico".

Para la revisión de dicha información, se visitó el Hospital Nacional Psiquiátrico del 24 de mayo 2016 al 17 de junio 2016 y del 5 de julio 2016 al 21 de julio 2016 en total 32 días, donde se revisó la documentación soporte tales como; las solicitudes de compra por caja chica, las facturas, las cancelaciones mediante los comprobantes de egreso de la caja y retención de impuesto cuando es procedente, para el periodo del 1 enero 2016 al 31 mayo del 2016.

Se procedió a la revisión de las compras de activos mediante el proceso de Caja Chica.

La evaluación se realizó cumpliendo con las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público, ambas emitidas por la Contraloría General de la República.

## METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos propuestos se ejecutaron los siguientes procedimientos metodológicos;



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

-Visita al Hospital Nacional Psiquiátrico para conocer la gestión y procedimientos ejecutados y documentación soporte de las compras de bienes y servicios mediante las solicitudes de compra por caja chica.

-Revisión vales provisionales y facturas, se verifica que las facturas cumplan con la reglamentación vigente y que los montos reportados y demás comprobantes, se ajusten al monto total de los gastos reportados en los comprobantes de egreso.

-Validación de que las compras exentas se registren en el Sistema Compras Exoneradas de Impuestos y se solicita el archivo con la información del 2015.

-Realización de un arqueo sorpresivo a los fondos de la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico".

## MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), publicada en la Gaceta 26 del 6 de febrero, 2009
- Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.
- Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público.
- Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, febrero 2015.
- Sistema Integrado de comprobantes (SICO) Manual de Usuario Versión 1.6.6 del 1 de agosto 2013.

## ASPECTOS NORMATIVOS A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene al Jерarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

*“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa. El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios. (...)”.*

## HALLAZGOS

### 1. SOBRE LOS RESULTADOS DEL ARQUEO DE LA CAJA Y LA SUFICIENCIA EN LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.

En la visita efectuada al Hospital Nacional Psiquiátrico el 27 de mayo 2016, se practicó el arqueo a los fondos de caja, contabilizados en la cuenta contable 101-03-6 “Caja Hospital Nacional Psiquiátrico” que custodia la Licda. Yesenia Porras Salas, el monto autorizado es de ¢2.000.000,00 (Dos millones colones).

En la revisión se determinó, un saldo inicial por ¢1.271.282,00 (un millón doscientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos colones), más ingresos totales por un monto de ¢2.650,00 (dos mil seiscientos cincuenta colones) y egresos totales por ¢26.300,00 (veintiséis mil trescientos colones) para un total a verificar de ¢1.247.632,00 (un millón doscientos cuarenta y siete mil seiscientos treinta y dos colones). Por otra parte, el efectivo en monedas y billetes fue por un monto de ¢1.101.430,00 (un millón ciento un mil cuatrocientos treinta colones) y un monto de ¢144.900,00 (ciento cuarenta y cuatro mil novecientos colones) en vales de caja para un total general de ¢1.246.330,00 (un millón doscientos cuarenta y seis mil trescientos treinta colones), lo que generó un faltante de ¢1.302,00 (mil trescientos dos colones) que fue desembolsado por la responsable en el momento del arqueo de la caja.

En el Hospital Nacional Psiquiátrico, se practican arqueos sorpresivos por parte del Sr. Alberto León León, Supervisor caja del Área Financiero Contable, del Hospital Nacional Psiquiátrico a los fondos de la cuenta 101-03-6 “Caja Hospital Nacional Psiquiátrico”, además existe una oficina con su respectiva puerta, en donde se dispone dos cajas fuertes, de las cuales una se destina para la custodia del efectivo y valores.

### 2. REVISIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRA Y CONTROL INTERNO MEDIANTE LAS SOLICITUDES DE COMPRA POR CAJA CHICA.

Esta Auditoría realizó una revisión de los controles y del procedimiento de compra de bienes y servicios mediante las solicitudes de compra por caja chica, en la cual se consideró la documentación referente al trámite de solicitud, aprobación, cancelación, recepción y disposición de los bienes y servicios adquiridos, evidenciándose resultados razonablemente satisfactorios.

***Entre los aspectos que fueron verificados se encuentran:***



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

- 2.1 Revisión de 107 solicitudes de compra por caja chica, tramitadas en el Hospital Nacional Psiquiátrico por un monto de ₡11.234.891,95 (Once millón doscientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y un colones con 95/100). (Ver detalle en **anexo 1 Análisis de las compras efectuadas mediante solicitudes compra por caja chica y pagos realizados en la cuenta 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" que administra el Hospital Nacional Psiquiátrico del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016, U.E. 2304**)

Se evidenció que las Solicitudes de Compras por Caja Chica que se efectuaron, disponen de la autorización y firmas respectivas, la aprobación del contenido presupuestario, consignan el sello que indica cancelado "Subárea Caja y Custodia", tienen las facturas justificantes del gasto y fueron reportadas en los comprobantes de egresos elaborados en el Subárea de Tesorería del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Además, se observó que para las compras mediante las solicitudes de compras por caja chica que se efectuaron del 1 de enero al 31 de mayo 2016, se realizaron las retenciones del 2% de Imp. Renta, sobre los montos superiores a ₡424.200,00, según oficio DFC-062 2016 del 8 de enero 2016. Cuando la retención la efectúa el Subárea de Tesorería es mediante un comprobante de ingreso y cuando lo realiza el comprador del Área Gestión de Bienes y Servicios, él determina la retención y se la solicita al comercio y procede luego a entregar el efectivo a la Subárea de Tesorería para la afectación contable de la retención.

- 2.2 Se realizó la revisión de las compras efectuadas de bienes y servicios mediante las solicitudes de compra por caja chica del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016, en donde se evidenció que para las 107 compras, el comportamiento de los plazos entre la solicitud de compra y las facturas son razonables; se verificó que para las compras efectuadas, el tiempo promedio empleado para realizarlas fue de 19.10 días, no obstante, existen 11 compras que superan los 39 días por un monto de ₡1.310.493,36 (un millón trescientos diez mil cuatrocientos noventa y tres colones con 36/100) como se detalla en el (**Anexo 2 Análisis de las compras efectuadas mediante solicitudes compra por caja chica y pagos realizados en la cuenta 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" que administra el Hospital Nacional Psiquiátrico del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016, U.E. 2304**). Es importante aclarar que en el procedimiento no se establece un plazo para la realización de compras, pero por su naturaleza se espera que éstas se realicen lo antes posible.
- 2.3 Se procedió a verificar la razonabilidad de las facturas, determinándose que las mismas están a nombre del Hospital Nacional Psiquiátrico, timbradas, corresponden a la naturaleza de los gastos autorizados en cuanto a que son de escasa cuantía y requeridos para la gestión que realiza el Centro Hospitalario, según se define en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

No obstante de un total de 107 facturas revisadas por un monto de €11.234.891,95 (once millón doscientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y un colones con 95/100), existen facturas en las que se observó en el campo que indica "Recibe conforme", en el cual se debe consignar el nombre y la firma del funcionario que recibe la compra responsable de la recepción de la compra, en 15 facturas aparece sólo la firma, en 6 se detalla el nombre, en 6 no aparece la firma, ni el nombre y en 80 contienen la firma y nombre como es lo procedente. (Ver detalle en el **anexo 1 Análisis de las compras efectuadas mediante solicitudes compra por caja chica y pagos realizados en la cuenta 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" que administra el Hospital Nacional Psiquiátrico del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016, U.E. 2304**).

El Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015, en el artículo 6: Requisitos de una factura comercial, ticket de caja o comprobantes para su cancelación.

*"a) Los justificantes que respaldan la adquisición de mercaderías y servicios deberán ser confeccionados por la respectiva casa comercial, en original, a nombre de la Unidad compradora (Hospital, Área de Salud, etc.) limpios de borrones y tachaduras y deberá contener lo siguiente:*

- ✓ *Fecha de adquisición.*
- ✓ *Número de identificación de la persona física o jurídica.*
- ✓ *Cantidad y descripción del bien o servicio adquirido.*
- ✓ *Precio unitario.*
- ✓ *Valor total en números y letras (en colones costarricenses).*
- ✓ *Exenta de impuesto de ventas.*
- ✓ *Nombre y firma del proveedor.*
- ✓ **Nombre y firma del funcionario que recibe la compra realizada.**
- ✓ *Las facturas deben ser timbradas o autorizada por parte de la Dirección General de Tributación Directa..."*

El hecho de que las facturas no consignen la firma y nombre del que recibe el bien, es un incumplimiento con los aspectos definidos en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015, los cuales deben ser observados en la Gestión de Compras que realiza el Centro Médico.

2.4 La recepción y disposición de los bienes y servicios adquiridos por medio del fondo de caja chica.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Se revisó el ingreso de los bienes y servicios adquiridos mediante el procedimiento de solicitudes compra por caja chica, y de un total de 107 compras efectuadas del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016, se verificó la existencia de 27 compras por un monto de ¢7.054.212,32 (siete millones cincuenta y cuatro mil doscientos doce colones con 32/100) que representa el 62.79% de valor monetario de las mismas y los resultados fueron satisfactorias. (Ver detalle en el **anexo 3 Existencia de las compras efectuados mediante la Solicitud Compra por Caja Chica periodo del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016.**)

2.5 En el Área Gestión de Bienes y Servicios se dispone de una base de datos en Access de los periodo 2014, 2015 y del 2016, y la información soporte de las solicitudes de compra por Caja Chica, la misma se traslada a un archivo Excel, en donde se consigna la información del “Control de las solicitudes compra por caja chica” 2014, 2015 y del 2016, en el Control se detalla los siguientes campos: Fecha de Registro, el Número de la Solicitud Compra por Caja Chica, Servicio, Descripción del Artículo, Código del Artículo, Partida Presupuestaria, Medida, Cantidad Solicitada, Precio, Monto Presupuestario, Fecha de la Factura, Número de la Factura, Nombre del proveedor.

Sin embargo, en el control no se observó que se disponga del campo de la Fecha de la “Solicitud por Compra por Caja Chica”, lo cual está indicado en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015 en el **CAPÍTULO II. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LOS FONDOS DE CAJA CHICA Artículo 11: Del Control Interno aplicable a los Fondos de Caja Chica, el cual señala que:**

*“h. Con el propósito de contar con información histórica del flujo de compras de bienes y servicios, todas las unidades ejecutoras deben llevar un registro de compras realizadas mediante la modalidad de caja chica, incluyendo entre otros aspectos: Número de solicitud compra por caja chica, número de factura comercial, nombre del proveedor, tipo de artículo comprado, monto de la compra, partida presupuestaria, según Anexo 4.”*

Fecha de Solicitud	Número de Solicitud <sup>1/</sup>	Fecha Factura	Número Factura Comercial	Nombre Proveedor	Código de Artículo	Descripción Artículo	Cantidad del Artículo	Partida Presupuestaria	Monto <sup>2/</sup>	Fecha Liquidación <sup>3/</sup>
--------------------	-----------------------------------	---------------	--------------------------	------------------	--------------------	----------------------	-----------------------	------------------------	---------------------	---------------------------------

La base de datos en Access presentó información incompleta y en algunos casos solicitudes duplicadas.

2.6 En La base de datos de Access, no se hace ninguna distinción entre las compras efectuadas y las anuladas y de las pendientes de tramitar, aunado a lo anterior no se sellan las copias de las facturas y de las “solicitudes por compra por caja chica” que dispone el Área Gestión de





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Bienes y Servicios, solo se sella el comprobante de egreso de caja y originales, aspecto que dificulta conocer oportunamente que compras se han gestionado por parte del Área Gestión de Bienes y Servicios.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), señala en la Norma 5.6 Calidad de la información.

*“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurar razonablemente que los sistemas de información contemplen los procesos requeridos para recopilar, procesar y generar información que responda a las necesidades de los distintos usuarios. Dichos procesos deben estar basados en un enfoque de efectividad y de mejoramiento continuo.*

*Los atributos fundamentales de la calidad de la información están referidos a la confiabilidad, oportunidad y utilidad.*

*5.6.1 Confiabilidad La información debe poseer las cualidades necesarias que la acrediten como confiable, de modo que se encuentre libre de errores, defectos, omisiones y modificaciones no autorizadas, y sea emitida por la instancia competente.*

*5.6.2 Oportunidad Las actividades de recopilar, procesar y generar información, deben realizarse y darse en tiempo a propósito y en el momento adecuado, de acuerdo con los fines institucionales.*

*5.6.3 Utilidad La información debe poseer características que la hagan útil para los distintos usuarios, en términos de pertinencia, relevancia, suficiencia y presentación adecuada, de conformidad con las necesidades específicas de cada destinatario.”*

La base de datos actual no permite con oportunidad conocer que compras se han efectuado y que compras están pendientes, así como cuáles compras se han anulado, además, se observa información incompleta y repetida; debilidades de control que inciden en la gestión y en la integridad de la información que se dispone en el Centro Hospitalario.

La situación descrita, se presenta como debilidades de control interno, básicamente por falta de revisión de algunos detalles que están definidos en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015, de manera que es necesario en los aspectos mencionados, fortalecer los controles en cumplimiento a dicho marco regulatorio.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

### 3. REGISTRO COMPRAS POR CAJA CHICA EXENTAS DE IMPUESTOS EN EL SISTEMA "SCEI"

Se realizó la revisión del Detalle de Compras por Caja Chica Exentas de Impuestos, evidenciándose que las compras se están registrando en el Sistema Compras Exoneradas de Impuesto "SCEI", obteniéndose información de compras por caja chica, exentas de impuesto correspondiente al 2015 y las registradas del 2016. Las compras tramitadas mediante las solicitudes compra por caja chica son registradas en el Sistema por parte del Área Gestión Bienes y Servicios, de conformidad a la dispuesto en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Contabilización y Liquidación de Fondos de Caja Chica febrero 2015, que en su Artículo 4 indica:

*"...Adicionalmente, se deberá realizar el Registro de la compra en el Sistema Compras Exoneradas de Impuestos (SCEI), cuando la misma fue exonerada del pago de impuesto."*

### 4. COMPRAS DE ACTIVOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PARA LAS COMPRAS Y LIQUIDACIÓN POR MEDIO DE VALE DE CAJA CHICA.

En el Hospital se han efectuado 2 procesos de compra de activos, una plantilla de gas por un monto ₡18.382,63 (dieciocho mil trescientos ochenta y dos colones con 63/100) y un equipo de audio con parlantes y micrófonos por un monto total de ₡1.143.451,32 (un millón ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un colones con 32/100) en total se registran 5 activos mediante el procedimiento de vale de caja chica por un monto total de 1,161,833,95 (un millón ciento sesenta y un mil ochocientos treinta y tres colones con 95/100). En la revisión se verificó la existencia física y placas de los activos, los cuales se localizaron en el Centro Hospitalario. (**Ver anexo 4 Compras de activos mediante el procedimiento para las compras y liquidación por medio de vale de caja chica en el Hospital Nacional Psiquiátrico**).

Además, se observó que tienen elaborado los expedientes de compra, y en términos generales la información que disponen es la siguiente:

Los expedientes están foliados, justificación de la compra, autorización de la compra por parte de la Dirección Administrativa Financiera y Directora General, las especificaciones técnicas, resolución administrativa, petición de bienes muebles fórmula 40, facturas proformas, cuadro comparativo de ofertas, cuadro comparativo de análisis aspectos técnicos por ítem, orden de compra, autorización del contenido presupuestario, consulta morosidad patronal, oficio autorización, factura, comprobante ingreso, activos por compra fórmula 42, vale de caja chica y comprobante de egreso y recepción provisional y definitiva.

Para las compras de activo se establece un porcentaje de 0.5% sobre el monto de escasa cuantía, que se establece sobre el monto de las compras directas a la Institución por parte de la



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Contraloría General de la República, la escasa cuantía se estima sobre el monto de ¢90.600.000,00 (noventa millones seiscientos mil colones) para el Modelo A, lo cual representa un monto máximo para compra de activos de ¢453.000 (cuatrocientos cincuenta y tres mil colones).

Sin embargo, la compra del equipo de audio sobrepasó el monto indicado en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, febrero 2015, que señala en el **CAPÍTULO IV. PROCEDIMIENTO PARA LAS COMPRAS Y LIQUIDACIÓN POR MEDIO DE VALE DE CAJA CHICA en el Artículo 19: Compras por Vale de Caja Chica,:**

*“Las unidades ejecutoras pueden comprar **mediante Vale de Caja Chica** hasta por los montos establecidos en el artículo 20, con el fin de satisfacer la adquisición de bienes y servicios de carácter excepcional y bajo costo, que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios y cuya postergación para adquirirlos por el procedimiento de contratación ordinario causaría perjuicio a los asegurados, usuarios, a la Institución y en general a la eficiencia del servicio, de acuerdo con lo siguiente:*

- 1. Las unidades ejecutoras que cuenten con el Fondo de Caja Chica, pueden utilizar este procedimiento, **cuando el monto de la compra supere el monto de efectivo asignado, o cuando se requiera la adquisición de un activo**, de conformidad con lo estipulado en el artículo 23 de este manual, **hasta por el monto máximo establecido en cada uno de los modelos**, ajustándose al procedimiento establecido en el artículo 21.” (El subrayado no es del original).”*

#### **Artículo 20: Establecimiento del monto para compras mediante Vale de Caja Chica.**

*“El monto para la compra mediante el Vale de Caja Chica se definirá de acuerdo con una tipología de modelos de clasificación en el que estarán todas las Unidades de la Institución, definiendo los siguientes modelos y sus respectivos montos:*

*Para el caso de activos, tal como lo señala el artículo 23 del presente manual, independientemente del modelo en que se ubique la unidad, sólo se autoriza la adquisición de los mismos, por Vale de Caja Chica, hasta por el monto máximo indicado en el cuadro anterior (0.5% del tope máximo para las compras de escasa cuantía, correspondiente a los “Límites Generales de Contratación Administrativa”, definidos por la Contraloría General de la República). Para todos estos casos se debe confeccionar el expediente establecido en el Artículo 21 de este Manual.”*

Aún cuando la compra fue superior al monto establecido en el Manual, es importante considerar que según oficio DAF-1095-2015 del 18 de noviembre de 2015, emitido por MBA. Robert Venegas





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Fernández Director Administrativo Financiero a.i. que previamente a la compra se había efectuado proceso de contratación de compra directa 2015 CD-000060-2304, declarada desierta, por cuanto no se cumplía con las especificaciones técnicas indicadas y presentaba un precio excesivo, razón por lo cual no se concretó la compra y se procedió a adquirir mediante el proceso de caja chica.

Se observa un incumplimiento de lo normado en el artículo 23 del Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, febrero 2015 que establece un 0.5% del tope máximo para las compras de escasa cuantía, al parecer esto se originó al declararse desierta la compra directa, por cuanto no se cumplía con las especificaciones técnicas indicadas y presentaba un precio excesivo.

#### **5. DIFERENCIAS EN LA CUENTA CONTABLE 101-03-6 "CAJA HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO" ENTRE EL BALANCE GENERAL DE SITUACION Y LOS ESTADOS DE CAJA.**

En la revisión del comportamiento de saldos de la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" del periodo de 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016, se presentan diferencias entre lo que se reportan en los Balances Generales de Situación y los Estados de Caja del Hospital Nacional Psiquiátrico, lo cual se procede a detallar en el **Anexo 5 "Diferencias en la cuenta contable 101-03-6 "Caja Hospital Nacional Psiquiátrico" entre el Balance General de Situación y los Estados de Caja"**

La diferencia total al 31 de mayo 2016 fue por un monto de ₡1.947.691,39 (un millón novecientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y un colones con 39/100) y está de más en el Balance General de Situación respecto de los Estados de Caja del Centro Hospitalario.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público" (N-2-2009-CO-DFOE), en la Norma 4.4.3 Registros Contables y Presupuestarios, señala:

*"El jerarca y los titulares subordinados según sus competencias deben emprender las medidas pertinentes para asegurar que se establezcan y se mantengan actualizados registros contables y presupuestarios que brinden un conocimiento razonable y confiable de las disposiciones de recursos, las obligaciones adquiridas por la institución y las transacciones y eventos realizados."*

Asimismo, la Norma 4.4.5 Verificaciones y conciliaciones periódicas señala:

*"La exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes y el*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

*recuento físico de activos tales como el mobiliario y equipo, los vehículos, los suministros en bodega u otros, para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes.”*

La presencia de diferencias en el saldo reportado en el Balance General de Situación y los Estados de Caja del Hospital Nacional Psiquiátrico, se originó por cuanto la cuenta contable no se está conciliando.

El hecho de no disponer de un proceso de conciliación de la cuenta contable 101-03-6 “Caja Hospital Nacional Psiquiátrico”, ocasiona diferencias en los saldos, lo cual es contrario a la normas de de Control Interno y a la sana técnica contable de la conciliación entre los documentos fuente y del registro contable del Seguro de Salud.

## CONCLUSION

Los resultados obtenidos en la revisión de las compras de bienes y servicios efectuados en el Hospital Nacional Psiquiátrico, permitieron evidenciar que los montos reportados en los justificantes del gasto o facturas, concuerdan con los gastos registrados y cancelados mediante los comprobantes de egreso para las solicitudes de compras por Caja Chica, que se tramitaron en el periodo de 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016.

El estudio reflejó la existencia de 11 facturas que desde la fecha de la Solicitud Compra Caja Chica, hasta la fecha de la factura, han pasado 39 días o más, aspectos que es necesario se revise y analice, para ejercer un control de los tiempos de respuesta en la gestión de compras mediante las solicitudes compra por caja chica y así contribuir con los servicio médicos y los usuarios que se atienden en el Hospital.

En las facturas, en el campo que indica: “Recibe conforme”, se debe señala el nombre y la firma del funcionario que recibe la compra, se observó que en 15 facturas sólo se indica la firma, en 6 el nombre, en 6 sin firma ni nombre y 80 con firma y nombre, aspectos que están debidamente regulados, de manera que es conveniente considerar el nombre y firma, para lo cual es necesario realizar las acciones pertinentes para cumplir con la normativa vigente.

Adicionalmente, se observó que la base de datos que dispone el Área de Gestión de Bienes y Servicios, presentó información repetida e incompleta, que son inconsistencias, que amerita se corrija, con el fin de contribuir a la integridad de la información y mayor claridad de la gestión de compra de bienes y servicios que dispone el Área.

En la revisión se observó que se dispone de controles internos. según lo define el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, febrero 2015, tales como: la distribución de funciones, en donde existe un responsable de





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

elaboración de la Solicitud Compra por Caja Chica, de la revisión del contenido, tales como: código del bien, la justificación de la compra, código de la partida, digitación en la base de datos Access, aprobación del contenido presupuestario, autorización de la ejecución del gasto por parte de la Administración Financiera y de gestionar las compras.

Se realizó una compra de activo que sobrepasó el monto máximo permitido mediante el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, febrero 2015. De acuerdo a las indagaciones realizadas, se utilizó este procedimiento por cuanto la compra directa que se efectuó, se declaró desierta por que no se cumplió con las especificaciones técnicas indicada y presentaba un precio excesivo. No obstante lo anterior, se debe respetar el monto máximo permitido por la normativa para la compra de activos que actualmente es de ₡453.000 (cuatrocientos cincuenta y tres mil colones).

Las solicitudes de compra por Caja Chica para efectuar el trámite de compra, tienen la firma del Administrador y firma del jefe del servicio que solicita la compra, cuentan con el código del catálogo, partida presupuestaria y la justificación respectiva, entre otros.

Además, se llevan controles por parte del Área Financiera Contable de los arqueos sorpresivos que se practican al encargado responsable.

Las diferencias entre los saldos que presenta la cuenta 101-03-6 “Caja Hospital Nacional Psiquiátrico”, al comparar los estados de caja con lo registrado contables en el Mayor Auxiliar del Seguro de Salud, evidencia falta de conciliación oportuna. Por lo que se hace necesario indicar que la importancia básica que tiene la preparación oportuna de la conciliación de la cuenta contable 101-03-6 “Cajas Hospital Nacional”, es determinar en un momento dado, si existen diferencias entre lo contabilizado en el Mayor Auxiliar del Seguro de Salud y lo registrado en el Estado de Caja correspondiente, obteniendo con ello la oportunidad de ajustar los registros en un tiempo razonable. Al presentarse diferencias entre estos registros y no dársele una atención oportuna, la cual permita identificar las causas de estas variaciones y corregirlas, provoca que se esté suministrando a la Administración información poco confiable para la toma de decisiones, incumpléndose con lo establecido en la Normativa de Control Interno y a la sana técnica contable del control del efectivo y del registro contable.

## RECOMENDACIONES

### LIC. EDGAR RAMÍREZ ROJAS JEFE ÁREA CONTABILIDAD FINANCIERA, O QUIEN OCUPE EL CARGO

1. Realizar las acciones procedentes para que se concilie la cuenta contable 101-03-6 “Caja Hospital Nacional Psiquiátrico” que presentó diferencias en el periodo de 1 de enero 2016 al





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

31 de mayo 2016, entre el saldo reporta en el Balance General de Situación y los Estados de Caja del Hospital Nacional Psiquiátrico, inconsistencia por un monto de ₡1.947.691,39 (un millón novecientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y un colones con 39/100) al 31 de mayo 2016. **Plazo 6 meses.**

**MSC. EDWIN ACUÑA ULATE DIRECTOR ADMINISTRADOR FINANCIERO HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO, O QUIEN OCUPE SU CARGO.**

2. Analizar el proceso de compra por medio solicitudes de compra por de caja chica, y determinar el mecanismo más idóneo para hacerlo ágil y eficiente; con el propósito de disminuir los tiempos del mismo, considerando la normativa que rige esta materia. Para lo cual consideren las compras detalladas en el Anexo 2. **Plazo 6 meses.**
3. Ordenar a los responsables de gestionar las compras del Hospital indicar en la factura el nombre y firma del funcionario que recibe la compra, respetando lo instruido en el artículo 6: Requisitos de una factura comercial, tiquete de caja o comprobantes para su cancelación, del Manual de Procedimientos para la Administración, liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica. **Plazo 6 meses.**

**MSC. EDWIN ACUÑA ULATE DIRECTOR ADMINISTRADOR FINANCIERO HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO, O QUIEN OCUPE SU CARGO. LICDA. TATIANA LÓPEZ QUESADA JEFE ÁREA GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO, O QUIEN OCUPE EL CARGO.**

4. Establecer las medidas de control requeridas para que se respete lo señalado en la normativa referente al monto máximo permitido para las compras de activos, que corresponde a un 0.05% de la escasa cuantía de las compras directas, actualmente sería sobre un monto de ₡90.600.000,00. **Plazo 6 meses.**

**LICDA. TATIANA LÓPEZ QUESADA JEFE ÁREA GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO, O QUIEN OCUPE EL CARGO.**

5. Proceda a realizar una revisión de la información que dispone la base de datos en Access, con el fin de depurarla, eliminando toda la información que no sea procedente o que esté duplicada. **Plazo 6 meses.**
6. Proceda a realizar las modificaciones al sistema y base de datos para que se incluya un campo, que permita determinar si la solicitud de compra por caja chica, está en trámite de compra, si se realizó la compra o si la solicitud de compra por caja chica se anuló, con el fin de disponer de información detallada y precisa de la gestión realizada de las compra. **Plazo 6 meses.**





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

7. Que proceda a incluir un campo en la base de datos de Access respecto a la fecha de la “Solicitud por compra Caja Chica”, de conformidad a lo señalado en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica, de febrero 2015, en anexo 4. **Plazo 6 meses.**

#### COMENTARIO DEL INFORME:

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, los resultados del presente estudio fueron comentados el 11 de agosto 2016 con Dra. Lilia Uribe López Directora General Hospital Nacional Psiquiátrico, el MSc. Edwin Acuña Ulate Director Administrador Financiero Hospital Nacional Psiquiátrico, Bach. Sonia Valverde Valerin Jefe Financiero Contable Hospital Nacional Psiquiátrico, Licda. Tatiana López Quesada Jefe Área Gestión Bienes a.i. y Servicios Hospital Nacional Psiquiátrico, Lic. Guillermo Méndez Arias Jefe Subárea Contratación Administrativa Hospital Nacional Psiquiátrico, Licda. Merian Retana Vega Jefe Subárea Planificación a.i. Hospital Nacional Psiquiátrico, Licda. Natalia Osorno Petersen jefe a.i. Subárea de Almacenamiento y Distribución y comentados el 18 de agosto 2016 con Lic. Marco Antonio Agüero Fernández Jefe Subárea Conciliaciones Bancarias y el Lic. Danilo Rodas Montero jefe Subárea Gestión Administración y Logística, información que queda en los papeles de trabajo del presente informe.

#### Área Servicios Financiero

Lic. Francisco Aguilar Herrera  
**Asistente de Auditoría**

Licda. Elsa Valverde Gutiérrez  
**Jefe Subárea de Ingresos y Egresos**

Lic. Randall Jiménez Saborio  
**Jefe Área Servicios Financieros**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

ANEXO 1 ANALISIS DE LAS COMPRAS EFECTUADAS MEDIANTE SOLICITUDES COMPRA POR CAJA CHICA Y PAGOS REALIZADOS EN LA CUENTAN 101-03-6 CAJA HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO" QUE ADMINISTRA EL HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO DEL 1 DE ENERO 2016 AL 31 DE MAYO 2017

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO COMFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	06/01/15	498470	Reparación de llanta 200-2795	€2.500,00	06/01/16	TALLER DE REPARACION DE LLANTAS		S	S	N	S	S
1	08/01/16	498472	Mano de obra frenos y regulador de corriente	€19.000,00	11-01-16	TALLER MOTOS INDIANAPOLIS	1005492	S	N	F	S	S
1	08/01/16	498473	Fibras de freno trasero y regulador de corriente	€13.624,00	11-01-16	TALLER MOTOS INDIANAPOLIS	100549	S	N	F	S	S
1	09/03/16	21347	Transporte para el 19/04/16 Puntarenas textiles, estimulación	€200.000,00	25-04-16	TRAVISIA HEREDIANA S.A.	5397	S	S	S	N	S
1	10/03/16	693331	03 tijeras para jardinería	€20.767,50	04-05-16		826678	S	S	S	N	N
1	08/04/16	500199	2 uds tonner para fax brother TN-420	€80.000,00	12-04-16		809966	S	S	NOMBRE	N	S
1	18/01/16	647713	06 CUARTOS DE ACEITE 20/50	€21.212,40	29-01-16	REPUESTOS GIGANTE S.A.	1232529	S	S	NOMBRE	S	S
1	26/04/16	668477	20 lts de pulpa sabor a cas y 20 lts sabor a carambola	€32.500,00	24-05-16	PLANTA DISTRIBUCION	357073	S	S	S	S	S
1	26/04/16	668476	08 lts de pulpa sabor a mora, 20 sabor frutas mixtas sin azu	€16.576,00	24-05-16	PLANTA DISTRIBUCION	357078	S	S	S	S	S
1	10/03/16	693329	06 fundas para cuchillos nº 18	€44.335,00	04-05-16		910005	S	S	S	S	N
1	09/02/16	546930	03 tarjetas de red inalámbricas, 02 enrutadores inalámbricos	€106.012,50	12-02-16		FA-0152995	S	S	S	S	S



"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO CONFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	18/04/16	498081	200 SOLDADURAS ACERO 308-L16 3/32	₡36.110,00	30-05-16		1137116	S	S	S	N	S
1	21/04/16	498085	06 lavamanos blanco para pared	₡183.000,00	30-05-16		1137114	S	S	S	S	S
1	19/04/16	704406	250 paq de tortillas de harina de trigo	₡306.332,50	02-05-16	DERIVADOS DE MAIZ ALIMENTICIO S.A. DEMASA	951769679	S	S	S	S	N
1	20/04/16	617243	2 CAJAS 0.60 tabletas midazolam 15mg	₡29.700,00	03-05-16	CEFA CENTRAL FARMACEUTICA S.A.	5720002410251-1	S	S	S	S	N
1	04/01/16	498469	1 Reparación de llanta	₡2.500,00	04-01-16	TALLER DE REPARACION	15926	S	S	F	S	S
1	05/01/16	237139	Microcubeta para equipo automatizado de coagulación	₡38.959,42	12-01-16	TECNO DIAGNOSTICA S.A	98871	S	S	S	S	S
1	12/01/16	498498	Filtro de aceite y filtro de aire	₡42.889,00	21-01-16	VEINSA	1524521	S	N	F	S	S
1	12/01/16	498495	Clutch Abanico y faja abanico	₡313.454,00	21-01-16	VEINSA	1524521	S	N	F	S	S
1	12/01/16	498490	Varillaje limpiador y escobilla del RH	₡92.393,00	21-01-16	VEINSA	1524521	S	N	F	S	S
1	12/01/16	498499	bushin, buh tijera, hules cortos, busgin	₡158.394,00	21-01-16	VEINSA	1524522	S	N	F	S	S
1	14/01/16	498051	08 uds bombillos led a19 6w	₡60.560,00	23-02-16	ALMACEN MAURO	611351	S	S	S	S	S
1	20/01/16	647718	pago de tarjeta de circulación (marchamos veh 200-2086	₡79.194,00	22-01-16	INS	958562	N	N	N	S	S



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO COMFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	20/01/16	647720	pago de tarjeta de circulación marchamos veh 200-1374	₡48.855,00	22-01-16	INS	958561	N	N	N	S	S
1	25/01/16	693322	120 lts de diesel	₡49.832,00	01-03-16	LA FAVORITA	4050738 D	S	S	S	S	S
1	25/01/16	693321	180 lts de gasolina super	₡100.620,00	04-02-16	LA FAVORITA	4007566 D	S	S	S	S	S
1	25/01/16	687413	01 ud carga de cilindro de gas licuado	₡6.410,00	16-02-16	GESSA	917298	S	S	S	S	S
1	25/01/16	647725	01 Marcador de velocidad, 01 cable de velocímetro	₡77.862,41	11-02-16	REPUESTOS HONDA	527380	S	S	S	S	S
1	27/01/16	617405	24 uds cinta para ,máquina de escribir eléctrica	₡235.200,00	11-02-16	SUMAR	19263	S	S	S	S	S
1	26/01/16	647726	repuestos varios veh 200-1907- bujías, roles, zapatas,	₡187.564,00	16-02-16	VEINSA	411868	S	S	S	S	S
1	01/02/16	668463	75.96 kg de avena en hojuelas	₡141.351,45	16-02-16	ALMACÉN SALVADOR RAMÍREZ	4693166	S	S	S	S	S
1	02/02/16	495202	70 porta gafetes	₡9.911,30	04-02-16	POLICROMIA S.A.	0163316-23	S	S	S	S	S
1	02/02/16	495169	01 suscripción al periódico la nación	₡89.888,00	11-02-16	GRUPO NACION	SLL79707	S	S	S	S	S
1	02/02/16	495168	01 suscripción al periódico la republica	₡69.000,00	11-02-16	LA REPUBLICA	10084	S	S	S	S	S
1	01/02/16	668462	24 uds de cinta para máquina de escribir KX-2020	₡235.200,00	16-02-16	SUMAR	19272	S	S	S	S	S
1	02/02/16	647728	01 filtro de aceite por cambio de aceite, 01 filtro de aire	₡10.300,00	16-02-16	LA BOMBA	30510	S	S	S	S	S
1	04/02/16	498055	01 uds de conexión hidráulica para veh 993114	₡3.222,59	16-02-16	SUZUKI	TM27739	S	S	S	S	N
1	04/02/16	498057	01 mano de obra rep veh 993114	₡16.950,00	16-02-16	SUZUKI	TM27740	S	S	S	S	N





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO CONFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	04/02/16	498056	01 ud aceite (para dirección hidráulica de vehículos)	₡4.093,40	16-02-16	SUZUKI	TM27738	S	S	S	S	N
1	04/02/16	647730	7 ctos y medio de aceite lub	₡41.250,00	16-02-16	LA BOMBA	30522	S	S	S	S	S
1	08/02/16	647729	7 ctos y medio de aceite lub veh 200-1988	₡41.250,00	16-02-16	LA BOMBA	30511	S	S	S	S	S
1	09/02/16	498104	planchado de 143 manteles	₡71.500,00	01-03-16	LAVA SPLASH	26087	S	S	S	S	N
1	11/02/16	647736	05 bombillos 2 contactos 12 v	₡7.455,00	11-02-16	TREBOL PAVAS	700048970	S	S	F	S	S
1	10/02/16	498058	24 uds manija de baño	₡12.830,40	01-03-16	DISTRIBUIDORA SANTA BARBARA DE PAVAS	1118323	S	S	S	S	S
1	11/02/16	20161	renovación suscripción periódico diario extra año 2016	₡72.000,00	25-02-16	DIARIO EXTRA	114360	S	S	S	S	N
1	15/02/16	693323	1.773 metros de hilo de corte para moto guadaña	₡374.812,00	19-02-16	FARMAGRO	00636773	S	S	S	S	S
1	16/02/16	551613	04 unidades de papel térmico para coagulometro	₡10.400,00	25-02-16	TECNODIAGNOSTICA	99732	S	S	S	S	S
1	16/02/16	551615	04 cajas de microcubetas para equipo automatizado	₡173.382,40	25-02-16	TECNODIAGNOSTICA	99733	S	S	S	S	S
1	18/02/16	20163	renovación suscrip la republica del 16-02-16 al 16-02-17	₡69.000,00	25-02-16	LA REPUBLICA	7317	S	S	F	S	S
1	22/02/16	498323	02 unidades de tonner xerox phaser 3610	₡264.000,00	10-03-16	PBS	00285174	S	S	S	S	S
1	24/02/16	551593	03 recetarios de estufefacientes	₡10.500,00	09-03-16	COLEGIO DE FARMACEUTICOS	FC 1075	S	S	S	S	S
1	03/03/16	546937	Mantenimiento prev y corret para escaner placa 962201	₡185.374,00	02-03-16		5256	S	S	NOMBRE	S	N
1	24/02/16	647751	tensor de faja, bujía y faja aire ac	₡121.680,00	11-03-16	VEINSA	1534847	S	S	S	S	N





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO COMFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	10/03/16	693330	Gasolina	₡71.200,00	22-03-16	ESTACION DE SERVICIO LA FAVORITA S.A.	4075488 D	S	S	S	S	N
1	15/03/16	551596	Recetarios de estupefacientes	₡24.500,00	13-04-16	COLEGIO DE MEDICOS	1922	S	S	S	S	S
1	03/03/16	546939	Repuestos escáner placa 962201	₡188.022,20	02-03-16	APLICON S.A.	5255	S	S	NOMBRE	S	N
1	09/03/16	495170	Casco protector de seguridad para motociclista	₡45.000,00	28-04-16	SUPERBIKES	11918	S	S	S	S	N
1	04/03/16	617240	flumazenil 5mg/5ml	₡463.435,00	30-03-16	CEFA	5720002384805	S	S	S	S	N
1	09/03/16	498078	Medición análisis y reporte operacional de fuentes fijas	₡440.000,00	28-03-16	SEPROIN	131	S	S	S	S	N
1	04/03/16	185974	Puntas para micropipeta	₡8.800,00	22-03-16	BIOCIENTIFICA	122642	S	S	S	S	N
1	15/03/16	647755	Hule balancin trasera inferior veh 200-1907	₡11.268,00	05-04-16	VEINSA	1539305	S	s	s	S	N
1	09/03/16	21346	Transporte 40 personas, para el 05/04/16 cooperativa ausdi carpintería	₡200.000,00	14-04-16	TRAVISIA	5371	S	S	S	S	N
1	29/03/16	371505	CINTA SEIKO-PATRIOT-LATHEM 50000E-RJ-30	₡111.000,00	04-05-16	CONTROL DURAN S.A.	89938	S	S	F	N	N
1	28/03/16	0215254	Publicación en el diario la gaceta	₡10.120,00	29-03-16	IMPRENTA NACIONAL C.R.	309900	S	S	S	S	
1	21/03/16	668305	Alquiler de carroza funebre Maximiliano Víquez	₡100.000,00	27-04-16	FUNERALES SAN MARCOS	2658	S	S	S	S	S
1	01/04/16	546943	01 serv. Inst. de software en el cervid. Capemcol	₡34.600,00	28-04-16	SISTEMAS DE TIEMPO	31973	S	S	NOMBRE	S	N





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO CONFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	31/03/16	500194	tapón para sondas estériles descartables	₡105.000,00	08-04-16	YIRE MEDICA HP S.A.	164799	S	S	S	S	N
1	04/04/16	647979	polariza do vidrios varios	₡386.944,90	13-05-16	CONTROL SOLAR S.A.	11157	S	S	S	S	N
1	04/04/16	647978	30 mantenimiento de ollas de presión	₡313.200,00	12-05-16	SERVICIO INTEGRADO DE MANTENIMIENTO S.I.M, S.A.	4540	S	S	s	S	S
1	05/04/16	215255	01 publicación diario la gaceta 2016ln-000001	₡10.210,00	07-04-16	IMPRENTA NACIONAL	315294	S	S	S	S	N
1	14/04/16	696600	01 publicación diario la gaceta	₡11.010,00	19-04-16	IMPRENTA NACIONAL	313920	S	S	S	S	N
1	05/04/16	704403	186 paq de sal modificada para tres meses	₡230.545,00	19-04-16	CENCO	27952	S	DUDA	S	S	N
1	22/03/16	326401	07 frascos de Ertapenen	₡240.986,20	29-03-16	CEFA	5720002384202-1	S	S	S	S	N
1	08/04/16	693334	50 uds de escobas corrientes	₡83.100,00	08-05-16	SAMARY PRODUCTS	138398	S	S	S	S	n
1	06/01/16	551800	03 recetarios de estupefacientes	₡7.500,00	19-01-16	COLEGIO DE FARMACEUTICOS	469684	S	S	DUDA	S	S
1	05/01/16	627852	02 cajas de file de manila tamaño carta	₡12.648,00	19-01-16		1154	S	S	N	S	S
1	12/01/16	498494	01 FAJA DE AIRE ACONDICIONADO, 01 FAJA DE DIRECCION	₡11.447,00	16-02-16	VEINSA	1530020	S	S	s	S	S
1	15/01/16	551611	02 SENSIDISCOS	₡12.790,00	04-02-16	PRELAB	P-35711	S	S	S	S	S
1	18/01/16	647715	04 neumáticos varias medidas veh 2425	₡10.473,71	11-02-16	MOTOR PARTES GRUPO S.A.	228233	S	DUDA	S	S	S
1	15/01/16	647707	01 fibra de frenos veh 200-2425	₡2.272,05	11-02-16	MOTO PARTYES GRUPO DOS S.A.	228232	S	DUDA	S	S	S





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO COMFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	15/01/16	647711	06 bujía ngk d8ea	₡7.383,30	11-02-16	MOTO PARTYES GRUPO DOS S.A.	228232	S	DUDA	S	S	S
1	12/04/16	647759	01 filtro de aceite veh 200-1984	₡6.500,00	28-04-16	LA BOMBA	30927	S	S	S	S	S
1	12/04/16	647761	7 cuatos y medio de aceite lubricante	₡41.250,00	28-04-16	CENTRO LA BOMBA	30926	S	S	S	S	N
1	04/02/16	647735	01 filtro de diesel, 01 filtro de aceite y 1 filtro de aire	₡16.850,00	25-02-16	LA BOMBA	30521	S	S	F	S	S
1	13/04/16	647762	02 hule barra estabilizadora, 04 hule barra estabilizadora	₡11.170,70	04-05-16	AGENCIA DATSUN	1887443	S	S	S	S	N
1	13/04/16	647763	01 pastilla de frenos, 02 bomba auxiliar de freno	₡141.797,00	04-05-16	AGENCIA DATSUN	1887444	S	S	S	S	N
1	13/04/16	647980	01 piqueta de acero inoxidable	₡1.210.000,00	14-04-16	INDIANAPOLIS S.A.	1096587	S	S	S	S	N
1	19/04/16	326404	10 cintas para reloj marcador marca Jack rj-30	₡185.000,00	28-04-16	CONTROL DURAN	89894	S	S	S	S	N
1	18/04/16	498082	06 empaques sput 1 1/2" EZ-FLO 36274	₡7.898,50	28-04-16	AGROFERRETERIA	43827	S	S	S	S	N
1	20/04/16	647768	cambio de fibras delanteras , orrin de caliper, fibras traseros, rectificación tambores traseros	₡88.000,00	22-04-16	SERVICIOS GYM	42	S	S	F	S	N
1	20/04/16	647770	fibras delant, traseras, orrin frenos traser veh 200-1984	₡76.000,00	22-04-16	SERVICIOS GYM	41	S	S	F	S	N
1	26/04/16	647772	revisión técnica vehicular veh 200-1984	₡13.076,00	27-04-16	RITEVE	116002658395	S	S	N	N	N
1	19/04/16	704302	100 kg de frijoles molidos	₡155.000,00	29-04-16	CALIPRE	3903	S	S	S	S	N
1	21/04/16	498086	2 uds piedras de esmeril	₡94.000,00	04-05-16	DISOUSA	0622212	S	S	S	S	N
1	25/04/16	551616	20 paq de 500 uds de puntas azules para micropipeta	₡76.300,00	05-05-16	TECNO DIAGNOSTICA S.A	100880	S	S	S	S	N



"Garantiza la autenticidad e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

Q	FECHA SOLICITUD	Nº SOLICITUD	ARTICULO	MONTO TOTAL	FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	NOMBRE CCSS	AUTORIZADAS DGTD	RECIBIDO CONFORME	FACT SIN BORRONES, NI TACHOS, NI ELEGIBLES	SOLICITUD CANCELADO CAJA
1	25/04/16	693339	04 limas para afeitar cuchillas de motosierra	¢5.456,61	04-05-16	FERRETERIA SEGURA	826684	S	S	S	S	N
1	28/04/16	647773	reinspección técnica vehicular veh 200-1984	¢6.538,00	28-04-16		116002659473	S	S	F	S	N
1	28/04/16	498094	INTERRUPTORES DE 3/3*70A, 3/3*40A, 3/2*70A, 4/3*100A	¢867.129,38	12-05-16	INGELECOM S.A.	775	S	S	S	S	N
1	28/04/16	498092	15 uds antenas para radio de comunicación	¢126.000,00	12-05-16	COMUNY TEL S.A.	19868	S	S	S	S	S
1	29/04/16	647981	reparación de un escritorio nº 508049	¢70.000,00	11-05-16	REPARACION DE MUEBLES REMOF	13466	S	S	S	S	S
1	04/05/16	326410	01 lámpara de escritorio con iluminación y lupa	¢46.637,17	12-05-16	ELECTROCOMPONENTES DE COSTA RICA S.A.	29121	S	S	S	N	S
1	22/04/16	498106	01 galón de grasa	¢18.075,96	30-05-16		1137115	S	S	S	S	S
1	10/05/16	647775	02 reparaciones de llantas veh 200-1988	¢5.000,00	11-05-16		16363	S	S	F	S	N
1	11/05/16	647777	revisión técnica vehicular veh 200-2795	¢9.930,00	27-05-16	RITEVE	116002679825	S	S	N	S	N
1	17/05/16	693340	120 lts de diesel	¢41.760,00	26-05-16	ESTACION DE SERVICIO LA FAVORITA S.A.	4202972	S	S	S	S	N
1	17/05/16	693341	180 lts de gasolina super	¢90.360,00	26-05-16	ESTACION DE SERVICIO LA FAVORITA S.A.	4202974	S	S	S	S	N
1	18/05/16	647783	03 talonarios (300 tiquetes de peajes)	¢30.000,00	18-05-16		14-2016	S	N	NOMBRE	S	S
107				¢11.234.891,95								

Fuente: información de las compras efectuadas mediante la fórmula "Solicitud por Compra Caja Chica" y de las facturas canceladas en el Hospital Nacional Psiquiátrico para el periodo del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

ANEXO 2 ANALISIS DE LAS COMPRAS EFECTUADAS MEDIANTE SOLICITUDES COMPRA POR CAJA CHICA Y PAGOS REALIZADOS EN LA CUENTAN 101-03-6 "CAJA HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO" QUE ADMINISTRA EL HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO DEL 1 DE ENERO 2016 AL 31 DE MAYO 2017 U.E. 2304

Q	FECHA SOLICITUD	Nº FORMULA	SERVICIO	ARTICULO	Q ADQ	TOTAL	FECHA DE FACTURA	DIFERENCIA EN DIAS	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA
1	06/01/15	498470	SUBAREA DE TRANSPORTES	Reparación de llanta 200-2795	1	€2.500,00	06/01/16	360	TALLER DE REPARACION DE LLANTAS	
2	10/03/16	693331	SUB AREA DE ASEO	03 tijeras para jardinería	3	€20.767,50	04-05-16	54		826678
3	10/03/16	693329	SUB AREA DE ASEO	06 fundas para cuchillos nº 18	6	€44.335,00	04-05-16	54		910005
4	09/03/16	495170	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Casco protector de seguridad para motociclista	1	€45.000,00	28-04-16	49	SUPERBIKES	11918
5	09/03/16	21347	UNIDAD DE TERAPIA	Transporte para el 19/04/16 Puntarenas textiles, estimulacio	1	€200.000,00	25-04-16	46	TRAVISIA HEREDIANA S.A.	5397
6	18/04/16	498081	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	200 SOLDADURAS ACERO 308-L16 3/32	4	€36.110,00	30-05-16	42		1137116
7	21/04/16	498085	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	06 lavamanos blanco para pared	6	€183.000,00	30-05-16	39		1137114
8	14/01/16	498051	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	08 uds bombillos led a19 6w	8	€60.560,00	23-02-16	39	ALMACEN MAURO	611351
9	04/04/16	647979	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	polarizado vidrios varios		€386.944,90	13-05-16	39	Control Solar S.A.	11157
10	04/04/16	647978	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	30 mantenimiento de ollas de presión	27	€313.200,00	12-05-16	38	SERVICIO INTEGRADO DE MANTENIMIENTO S.I.M, S.A.	4540
11	22/04/16	498106	SUB AREA DE ROPERIA	01 galón de grasa	1	€18.075,96	30-05-16	38		1137115
						<b>€1.310.493,36</b>				

Fuente: información de las compras efectuadas mediante la fórmula "Solicitud por Compra Caja Chica" y de las facturas canceladas en el Hospital Nacional Psiquiátrico para el periodo del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016.



"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

**ANEXO 3 EXISTENCIA DE LAS COMPRAS EFECTUADOS MEDIANTE LA SOLICITUD COMPRA POR CAJA CHICA PERIODO DEL 1 DE ENERO 2016 AL 31 DE MAYO 2016**

FECHA SOLICITUD	Q	FEC SOLICITUD	Nº FORMULA	CUENTA	SERVICIO	ARTICULO	CODIGO DE ART	CANTIDAD SOLICITADA	TOTAL	FECHA DE ING	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	V
15-abr-16	1	13/04/16	647980	2212	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	01 pileta de acero inoxidable	9-60-03-0080	1	₡1.210.000,00	14-04-16	INDIANAPOLIS S.A.	1096587	S
24-feb-16	1	22/02/16	498323	2206	SUB-AREA DE ALMACENAMIENTO	02 unidades de tonner xerox phaser 3610	4-80-09-0250	2	₡264.000,00	10-03-16	PBS	00285174	S
04-abr-16	1	31/03/16	500194	2219	SUB-AREA DE ALMACENAMIENTO	tapón para sondas estériles descartables	2-84-01-0150	300	₡105.000,00	08-04-16	YIRE MEDICA HP S.A.	164799	S
18-feb-16	1	15/02/16	693323	2223	SUB AREA DE ASEO	1.773 metros de hilo de corte para moto guadaña	8-87-30-0001		₡374.812,00	19-02-16	FARMAGRO	00636773	S
12-abr-16	1	08/04/16	693334	2227	SUB AREA DE ASEO	50 uds de escobas corrientes	4-30-02-0094		₡83.100,00	08-05-16	SAMARY PRODUCTS	138398	S
04-feb-16	1	01/02/16	668462	2225	SERVICIO DE NUTRICION	24 uds de cinta para máquina de escribir KX-2020	4-10-01-0233		₡235.200,00	16-02-16	SUMAR	19272	S
06-abr-16	1	05/04/16	704403	2213	SERVICIO DE NUTRICION	186 paq de sal modificada para tres meses	3-20-01-0015	186	₡230.545,00	19-04-16	CENCO	27952	S
26-abr-16	1	19/04/16	704302	2213	SERVICIO DE NUTRICION	100 kg de frijoles molidos	3-16-07-0104	100	₡155.000,00	29-04-16	CALIPRE	3903	S
12-abr-16	1	07/04/16	704405	2231	SERVICIO DE NUTRICION	08 paq de filtros para cafetera	3-52-01-0550	8	₡144.336,29	02-06-16	TIENDA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SENSACIONALES S.A.	5623752	S



"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

FECHA SOLICITUD	Q	FEC SOLICITUD	Nº FORMULA	CUENTA	SERVICIO	ARTICULO	CODIGO DE ART	CANTIDAD SOLICITADA	TOTAL	FECHA DE ING	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	V
03-feb-16	1	01/02/16	668463	2213	SERVICIO DE NUTRICION	75.96 kg de avena en hojuelas	3-16-01-0336	75,96	₡141.351,45	16-02-15	ALMACÉN SALVADOR RAMÍREZ	4693166	S
18-feb-16	1	16/02/16	551615	2219	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	04 cajas de microcubetas para equipo automatizado	2-88-01-0590		₡173.382,40	25-02-16	TECNODIAGNOSTICA	99733	S
26-abr-16	1	25/04/16	551616	2219	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	20 paq de 500 uds de puntas azules para micropipeta	2-88-61-1055	20	₡76.300,00	05-05-16	TECNO DIAGNOSTICA S.A	100880	S
29-abr-16	1	28/04/16	498094	2216	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	INTERRUPTORES DE 3/3*70A, 3/3*40A, 3/2*70A, 4/3*100A	9-40-45-0129 9-40-45-0120 9-40-45-0077 9-40-45-0017	14	₡867.129,38	12-05-16	INGELECOM S.A.	775	S
04-abr-16	1	04/04/16	647979	2199	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	polarizado vidrios varios	0-06-15-0010		₡386.944,90	13-05-16	CONTROL SOLAR S.A.	11157	S
06-abr-16	1	04/04/16	647978	2154	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	30 mantenimiento de ollas de presión	0-03-03-0009	30	₡313.200,00	12-05-16	SERVICIO INTEGRADO DE MANTENIMIENTO S.I.M, S.A.	4540	S
22-abr-16	1	21/04/16	498085	2215	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	06 lavamanos blanco para pared	9-60-02-0060		₡183.000,00	30-05-16		1137114	S
29-abr-16	1	28/04/16	498092	2223	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	15 uds antenas para radio de comunicación	8-56-01-0380	15	₡126.000,00	12-05-16	COMUNY TEL S.A.	19868	S
26-abr-16	1	21/04/16	498086	2223	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	2 uds piedras de esmeril	8-56-01-4575	2	₡94.000,00	04-05-16	DISOUSA	0622212	S
15-ene-16	1	14/01/16	498051	2216	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	08 uds bombillos led a19 6w	9-40-25-0020	8	₡60.560,00	23-02-16	ALMACEN MAURO	611351	S





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

FECHA SOLICITUD	Q	FEC SOLICITUD	Nº FORMULA	CUENTA	SERVICIO	ARTICULO	CODIGO DE ART	CANTIDAD SOLICITADA	TOTAL	FECHA DE ING	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	V
24-may-16	1	23/05/16	554027	2210	SERVICIO DE HOSPITALIZACION	04 cajas de papel registro para electrocardiógrafo	4-50-02-0339		₡391.867,20	31-05-16	ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S. A. ELEINMSA	42521	S
11-mar-16	1	04/03/16	617240	2203	SERVICIO DE FARMACIA	flumazenil 5mg/5ml	1-10-48-3895	25	₡463.435,00	30-03-16	CEFA	5720002384805	S
12-abr-16	1	22/03/16	326401	2203	SERVICIO DE FARMACIA	07 frascos de Ertapenen	1-11-02-0016	7	₡240.986,20	29-03-16	CEFA	5720002384202-1	S
28-ene-16	1	27/01/16	617405	2225	SERVICIO DE FARMACIA	24 uds cinta para Máquina de escribir eléctrica	4-10-01-0233		₡235.200,00	11-02-16	SUMAR	19263	S
19-abr-16	1	19/04/16	326404	2225	SERVICIO DE FARMACIA	10 cintas para reloj marcador marca Jack rj-30	4-10-01-0224	10	₡185.000,00	28-04-16	CONTROL DURAN	89894	S
10-feb-16	1	09/02/16	546930	2223	OFICINA DE GESTION INFORMATICA	03 tarjetas de red inalámbricas, 02 enrutadores inalámbricos	4-80-05-0146 4-80-05-142	5	₡106.012,50	12-02-16		FA-0152995	S
12-abr-16	1	08/04/16	500199	2206		2 uds tonner para fax brother TN-420			₡80.000,00	12-04-16		809966	S
	1	29/03/16	371505	2225		CINTA SEIKO-PATRIOT-LATHEM 50000E-RJ-30	4-10-01-0209	6	₡111.000,00	04-05-16	CONTROL DURAN S.A.	89938	S
	27								₡7.054.212,32				

Fuente: información de las compras efectuadas mediante la fórmula "Solicitud por Compra Caja Chica" y de las facturas canceladas en el Hospital Nacional Psiquiátrico para el periodo del 1 de enero 2016 al 31 de mayo 2016.



"Garantiza la autenticidad e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

**ANEXO 4 COMPRAS DE ACTIVOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PARA LAS COMPRAS Y LIQUIDACIÓN POR MEDIO DE VALE DE CAJA CHICA EN EL HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO**

Q	EXPEDIENTE	AÑO	Q	PLACA	PRECIO	TOTAL	VALE DE CAJA	FECHA	TOTAL VALE	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMP	MONTO COMP.	RETENCION DE IMPUESTO	SERVICIO	AUTORIZADO	FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR
1	2015-00000-VCC	2015	1											DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Vale de Caja Chica aprobado			
						1.143.451,32	581804 C	18/12/15	1.143.451,32	1223040167315	18/12/2016	1.143.451,32	22.869,03			594894	17/12/15	
				1050275	135.929,20	135.929,20												
				1050276	128.761,06	128.761,06												
			2	1050277 / 1050278	439.380,53	878.761,06												
				1050274	250.434,00	250.434,00	581808 C	18/12/15	250.434,00	1223040166915	18/12/2015	250.434,00	N/A					
2	2014-000005-VCC	2014	2	1008276	18382,63	18.382,63	54407 C	2014	18.382,63	1223040116814	30/09/2014	18.382,63	N/A	ODONTOLOGIA	autorización retiro dinero	104921	01/07/15	El Gallo más Gallo Alajuela
			5			1.161.833,95												

Fuente: información de las compras de activos mediante vale de caja y de las facturas de canceladas en el Hospital Nacional Psiquiátrico para el periodo 2014 y 2015



"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88  
Apdo. 10105

ANEXO 5 DIFERENCIAS EN LA CUENTA CONTABLE 101-03-6 "CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC" ENTRE EL BALANCE GENERAL DE SITUACION Y LOS ESTADOS DE CAJA

CUENTA	FECHA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL	SALDO ESTADO DE CAJA	DIFERENCIAS
101036	31-ene-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	547.026,60	7.860.942,25	6.352.740,25	2.055.228,60	2.107.557,00	-52.328,40
101036	28-feb-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	2.055.228,60	5.908.086,96	6.073.653,96	1.889.661,60	441.990,00	1.447.671,60
101036	31-mar-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.889.661,60	6.099.432,43	6.154.851,43	1.834.242,60	1.886.571,00	-52.328,40
101036	30-abr-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.834.242,60	6.650.439,37	7.273.054,37	1.211.627,60	1.263.956,00	-52.328,40
101036	31-may-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.211.627,60	5.358.412,42	4.611.554,86	1.958.485,16	2.010.813,56	-52.328,40
101036	30-jun-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.958.485,16	5.226.163,30	6.019.965,86	1.164.682,60	1.217.011,00	-52.328,40
101036	31-jul-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.164.682,60	7.871.177,45	6.989.588,45	2.046.271,60	2.098.600,00	-52.328,40
101036	31-ago-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	2.046.271,60	4.725.699,92	4.876.002,92	1.895.968,60	448.297,00	1.447.671,60
101036	30-sep-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.895.968,60	8.569.448,21	9.037.721,21	1.427.695,60	1.480.024,00	-52.328,40
101036	31-oct-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	1.427.695,60	7.307.999,74	6.068.262,74	2.667.432,60	719.761,00	1.947.671,60
101036	30-nov-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	2.667.432,60	5.834.953,43	7.760.356,43	742.029,60	794.358,00	-52.328,40
101036	31-dic-15	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	742.029,60	16.564.547,25	14.688.256,46	2.618.320,39	670.629,00	1.947.691,39
101036	31-ene-16	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	2.618.320,39	7.298.959,82	4.434.488,82	5.482.791,39	1.035.100,00	4.447.691,39
101036	29-feb-16	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	5.482.791,39	2.225.970,90	4.000.851,90	3.707.910,39	760.219,00	2.947.691,39
101036	31-mar-16	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	3.707.910,39	2.834.416,73	2.884.568,73	3.657.758,39	710.067,00	2.947.691,39
101036	30-abr-16	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	3.657.758,39	2.267.223,00	3.124.167,00	2.800.814,39	1.353.123,00	1.447.691,39
101036	31-may-16	CAJA HOSP.NAL.PSIQUIATRIC	2.800.814,39	7.717.639,52	7.623.091,52	2.895.362,39	947.671,00	1.947.691,39

Fuente Información de los Balances Generales de Situación del Seguro de Salud y de los Estados de Caja del Hospital Nacional Psiquiátrico para el periodo de enero 2015 al 30 de mayo 2016